PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS Y ALBERGUES JUVENILES GESTIONADOS POR LA EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A. (INTURJOVEN)

ANEXO VIII AL PCAP

SOBRE 2.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR[1]

PROPUESTA TÉCNICA	
CONTENIDO	**CARÁCTER**
Que deberá contener los siguientes apartados, que se expresarán de manera numerada, conforme al siguiente orden: • Propuesta de Plan de Mantenimiento preventivo. • Modelos de documentación. • Medios humanos, técnicos y materiales puestos a disposición del servicio	**NECESARIO**
MEJORAS NO SUSCEPTIBLES DE VALORACIÓN ECONÓMICA	
CONTENIDO	**CARÁCTER**
En este apartado se valorarán exclusivamente los siguientes parámetros: • Realización de trabajos, inspecciones o revisiones complementarias como refuerzo al mantenimiento técnico-legal exigible. • Habilitación de un acceso vía web, a una aplicación informática que permita la consulta, en tiempo real, del seguimiento de la gestión del mantenimiento integral (partes de trabajo, gestión de incidencias, actas de inspección, revisiones periódicas, etc.).	**VOLUNTARIO**

[1] ***En ningún caso la persona licitadora reflejará en la documentación del sobre número 2, referencia alguna ni documentación que deba incluirse en el sobre número 3, siendo causa de exclusión, si así lo hiciera.***